



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNAM (SITTAUNAM)

ASAMBLEA GENERAL DEL

Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores Académicos de la UNAM (SITTAUNAM)

MINUTA

Modalidad: En línea

Lugar: Sala virtual.

Asistentes: 20

Inicio: 17:20 hrs.

Fin: 20:30 hrs.

ORDEN DEL DÍA APROBADO:

1. INFORMES DE LAS SECRETARÍAS
2. ASUNTOS GENERALES

1. INFORMES DE LAS SECRETARÍAS:

Se expusieron los informes de las siguientes Secretarías:

Secretaría de Finanzas

Entregó el informe, el mismo que se mandó por correo y telegram.

Secretaría de Organización

En este año se han presentado tres informes, en esta ocasión se informa que la campaña de afiliación terminó con dos actividades, en la prepa 8 y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en ambos casos se entregaron trípticos y pega de carteles. Hizo presencia en prepa

8, 5, facultad de filosofía, economía. Acompañamiento para la marcha del 2 diciembre. Estas campañas fueron exitosas. Se tuvo una entrevista con Rompimineto TV. Se han tenido reuniones con compañeros que aunque no están en el sindicato sí están en disposición de movilizarse por los derechos de los académicos. Existen propuestas de movilización para el siguiente año. También se impulsará una consulta.

Respecto a las afiliaciones, se están recibiendo los documentos de los afiliados y se están llevando a la Dirección de personal para tramitar el descuento. Falta integrarlo al padrón.

Se enviará un documento a la Secretaría General, con dos aspectos, empezar con el punto de la evaluación, para la siguiente asamblea establecer un sistema de evaluación y balance de los aspectos tácticos y estratégicos, para ver la dirección que tiene el sindicato.

Secretaría de Actas y Acuerdos

Se actualizó el padrón de afiliados ante la Secretaría del Trabajo

Se terminó de digitalizar el archivo en físico, ahora se cuenta con el respaldo digital.

Secretaría de Prensa y Propaganda

Se comparten todos los documentos que se tienen para difusión

Respecto al boletín, se realizaron dos reuniones para trabajarlo, se sumaron tres a la comisión a parte de las secretarías y la Secretaría General. Se hizo un cronograma y los lineamientos de la publicación. Estos lineamientos y propuestas se entregan por escrito para su lectura de los afiliados. Se espera se esté publicando el primer número en el mes de febrero.

Propuesta de realizar un canal de WhatsApp para complementar el telegram y funcione como vía de comunicación de las Secretarías a los afiliados.

Comisión Autónoma de Honor y Justicia.

Se elaboran oficios y se van a enviar para cada secretaría, se propone que se lleve un pase de lista de las secretarías.

Se solicita un listado de Afiliación por escuela.

Se solicita se publiquen las actas actualizadas en la página del Sindicato.

Se solicita que se realice un informe de los abogados en la asamblea.

Los casos de los profesores: Santos, Javier, Marilyn se están llevando a cabo.

Secretaría de Vigilancia.

Se hizo entrega de informe del compañero Santos a la Comisión de Honor y Justicia en el mes de febrero de este año.

Sobre la compañera Maybelin, no se ha recibido ningún procedimiento en su contra.

Se recibieron dos correos de una compañera sobre una denuncia.

Se repite el correo donde pueden hacer llegar es vigilancia.sittaunam@gmail.com.

Secretaría General

Se realizaron las comisiones para llevar el seguimiento de los acuerdos de la asamblea general.

Se realizó la demanda hacía la UNAM sobre los derechos que garantizan la libertad sindical, se ingresó el día lunes 25 de noviembre.

Participaciones:

Advertencia de que no se están guardando las formas sindicales, el *cuórum* no se está cumpliendo. 20 afiliados en la del día de hoy. Que los acuerdos de la asamblea se manden a una semana de haberse llevado a cabo. Al iniciar cada asamblea se tienen que leer los acuerdos.

El *cuórum* no se ha cumplido en las asambleas ni en el periodo anterior ni en éste, es un problema que se tiene que atender, pero eso no debe implicar que no las llevemos a cabo ya es importante mantener la vida colectiva del sindicato.

No tenemos un acuerdo con la negociación del AAPAUNAM, es necesario tenerlo, hay que discutirlo la próxima asamblea.

Menciona que se solicita al bufete de abogados que estén en la asamblea y que ahí se establezcan los oficios, procedimientos, y fechas de citas.

Asuntos generales para Políticas. Un problema de que negaron el estímulo de PEPASIG a 200 profesores. En la Jornada también se denunció. Se hizo una carta de apoyo a los profesores. Se exigió una revisión de la firma con huella porque ha tenido fallas. Se realizó una reunión por zoom con algunos de los profesores.

El caso de la profesora Eréndira profesora de carrera de medio tiempo con 50 años de antigüedad, la autoridad le quitó el interinato, lo que implica un despido, se le notificó a la Secretaría de trabajo y al equipo jurídico, aunque ella definió una denuncia con un abogado

particular. Se está buscando al nuevo director para la negociación en compañía del SITTAUNAM.

Facundo presenta su situación como despedido injustamente por la UNAM: Brindó su informe jurídico, se va a meter la demanda a la UNAM. Tiene un problema con los medicamentos, que un estudiante lo apoyó en un procedimiento para que se mantenga los medicamentos. En cuanto a la parte económica, ya la UNAM está cerrada y no se puede botear, aunque los compañeros de la UAM han hecho aportaciones solidarias. Pide un apoyo económico mensual por parte del sindicato.

Acuerdos:

- Se decide el nombre del boletín del sindicato, Boletín SITTAUNAM, por la dignificación del trabajo de académico.
- Se generará un Canal de whatsapp para información puntual de las secretarías. Lo administraría Acatas, Organización y Prensa.
- La delegación sindical de Morelia, hubo un cambio del Comité Delegacional, se está en espera de la toma de nota, pero ya las compañeras electas están en funciones.
- Se seguirán emitiendo las circulares para el apoyo económico al profesor
- La Secretaría de finanzas presentará una propuesta sobre una porción del fondo de resistencia
- Cada secretaría con un balance anual para la siguiente asamblea, con ello que se abra un balance general en la asamblea.